

CÉDULA DE LA REINA, EXPEDIDA EN AVILA EL 31 DE JULIO DE 1531, RECOMENDANDO A MELCHOR VÁZQUEZ ANTE EL GOBERNADOR Y ALCALDE MAYOR DE LA PROVINCIA DE NICARAGUA. [Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de Guatemala. Leg. 401, Libro 2.]

/f.º 58 v.º/ a *pedro arias*
 en Relacion de melchior vaz-
 quez.

La Reyna

pedro arias de avila nuestro
 gobernador de la prouincia de
 nicaragua o vuestro alcalde mayor en el dicho officio melchior
 vazquez que la presente os dara es personas que nos ha seruido
 en estas partes e agora quiere passar a essas a bivar y permane-
 cer por cuyo respetto y por ser debdo de criados y seruidores
 nuestros, tengo voluntad que sea aprouechado por ende yo vos
 mando que le ayays por enconemdado encargandole cargos y co-
 sas de nuestro seruicio en que sea onrado y aprouechado conffor-
 me a la calidad de su persona y le deys repartimiento de tierras
 y solares como a las otras personas de su calidad que dello me
 terne de vos por seruida fecha en avila a treynta e vn dias del
 mes de jullio de mill e quinientos e treynta e vn años. yo la rey-
 na. Refrendada de joan vazquez. señalada de beltran y suares.